
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01774-2023-U

SEGORBE

Extracto de la Resolución de la Alcaldía nº 2023000629 de fecha 27 de marzo de 2023, por la que se Convoca la III Campaña: dinamización y fomento de la lectura "Crea tu marcapáginas".

BDNS(Identif.):684637

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdns-trans/GE/es/convocatoria/684637>)

Primero.- Objeto de la convocatoria.

El objeto de esta convocatoria s limita al diseño y creaciónd e un marcapáginas, el cual se reproducirá y distribuirá en la Biblioteca Municipal Obispo Juan Bta Pérez, con el objeto de fomentar la lectura en la población de Segorbe.

Segundo.- Requisitos de los participantes.

Podrán presentarse dentro de las edades y categorías establecidas, personas físicas nacidas o residentes en la comarca del Alto Palancia, y aquellas que, sin reunir la condición anterior, cursen estudios de Educación Primaria, E.S.O., Bachillerato y ciclos formativos en cualquier centro de la comarca.

Tercero.- Importe destinado a los premios.

El importe de la presente convocatoria asciende a 300- €.

Cuarto.- Procedimiento.

El procedimiento de concesión será el de concurrencia competitiva mediante convocatoria para la presentación de los trabajos.

Quinto.- Bases reguladoras.

La convocatoria y sus bases se publicarán en la Base Nacional de Subvenciones, publicándose un extracto en el B.O.P. de Castellón, además de en la sede electrónica del Ayuntamiento de Segorbe (<https://sede.segorbe.es>)

Sexto.- Presentación de solicitudes.

Los trabajos se presentarán en un sobre cerrado en el cual figurará la ficha de inscripción, según modelo Anexo I, que se podrá descargar junto con las bases en la página del Ayuntamiento de Segorbe www.segorbe.es. Y en otro sobre, dentro del anterior, el diseño del marcapáginas. Las personas interesadas en participar podrán presentar sus propuestas mediante las siguientes vías:- Podrá hacerse personalmente entregando el diseño en el Excmo. Ayuntamiento de Segorbe en Concejalía de Infancia y Juventud en la Plaza Agua Limpia, 2 12400 Segorbe (Castellón) en horario de atención al público.- O enviando un correo a segorbe@xarxajove.info o juventud@segorbe.es en formato digital (PDF y JPG), indicando en asunto "Concurso marcapáginas" y adjuntando la ficha de inscripción del Anexo I.

Séptimo.- Plazo de presentación.

El plazo para presentar los diseños finalizará el 28/04/2023

SEGORBE

2023-03-28

Mª Carmen Climent Garcia. Alcaldesa.